

REGLAMENTO

"TRAIL SOLIDARIO DE VILLANUEVA DE FRESNO"

ORGANIZADORES:

- Excmo. De Villanueva del Fresno. Plaza de España, s/n 06110.
Villanueva del Fresno (Badajoz).
Teléfono Información: 677 025 248

COLABORADORES:

- Excma. Diputación de Badajoz.
- Agrupación de Protección Civil de Villanueva del Fresno.
- InfinityChip.

INFORMACIÓN GENERAL:

Nuestros objetivos con la celebración de esta prueba son principalmente dos. El primero es colaborar con una organización como Agrupación de Protección Civil de Villanueva del Fresno para que pueda continuar desarrollando la importantísima labor que desempeñan desde hace tantos años.

En segundo término, queremos dar a conocer nuestro municipio como un lugar de referencia turística y deportiva, ya que como podréis comprobar la zona tiene diversas opciones tanto turísticas (hoteles, casas rurales, restaurantes, observación de aves, etc.) como deportivas (ciclismo en ruta, trail, senderismo, actividades acuáticas, etc), sin olvidar que nuestro término está situado a orillas Gran Lago de Alqueva, un espacio privilegiado que une a España y Portugal. Por ello dentro de este proyecto se encuentra promocionar nuestra comarca como un escenario inmejorable para la práctica de este tipo de deporte. Disfrutaréis durante el recorrido de un paisaje único protegido, catalogado como Zona Especial de Protección de Aves. Por todo ello creemos que este II TRAIL SOLIDARIO DE VILLANUEVA DEL FRESNO debe de convertirse en un clásico del calendario, pero para conseguirlo necesitamos vuestra participación. Por nuestra parte comentamos que trabajamos para que os sintáis como en vuestra casa y disfrutéis de nuestro pueblo tanto como nosotros.

DIA, HORA Y LUGAR:

La carrera se celebrará el 30 de Abril de 2017 a las 9:30 horas desde la Plaza de España de la localidad.

ORDEN DE CARRERAS

9:30 H Trail Largo 25 km

9:30H Trail Corto 15 km

10:00 H Senderismo

INSCRIPCIONES:

Las categorías a participar serán:

Trail 25 kms.

- Élites nacidos/as Años entre: 1988-2002
- Master 30 nacido/as Años entre: 1987-1978
- Master 40 nacidos/as Años entre: 1977-1968
- Master 50 nacidos/as Años entre: 1967-1958
- Master 60 nacidos/as Años entre: 1957-Anteriores

Trail 15 kms.

- Élites nacidos/as Años entre: 1988-2002
- Master 30 nacido/as Años entre: 1987-1978
- Master 40 nacidos/as Años entre: 1977-1968
- Master 50 nacidos/as Años entre: 1967-1958

Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes formas:

- A través de la [web www.infinitichip.es](http://www.infinitichip.es) en la sección de “inscripciones online” en donde podrá elegir **modalidad a participar**.
- En la página www.sportmaniacs.com mediante la búsqueda de la carrera II Trail Solidario Villanueva del Fresno.

La inscripción es de 10€ para las carreras de trail y de 5€ para la modalidad de senderismo.

EL PAGO SERÁ OBLIGATORIO PARA PARTICIPAR: SE HARÁ MEDIANTE PAGO ELECTRÓNICO CON TARJETA DE CRÉDITO.

El importe de la recaudación irá destinado a la Agrupación de Protección Civil de Villanueva del Fresno.

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en la web del evento promovido por “Vive Villanueva” con el título de “II Trail Solidario de Villanueva del Fresno”

Teléfonos de Información de inscripción: 652370307

Se fija una participación máxima de 600 corredores.

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta el jueves 21 de abril de 2017.

DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE:

La retirada de dorsales se realizará el mismo día de la prueba de 08:30 a 09:30 horas.

Para la retirada del dorsal se exigirá la presentación del DNI para acreditar la identidad del corredor.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos podrán ser entregados a un responsable del mismo que deberá identificarse y facilitar sus datos de contacto.

Las pruebas serán cronometradas por chip por la empresa "Infinity Chip"

PARTICIPANTES:

Todos los corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización, debiéndose llevar con suficiente visibilidad a la hora de finalizar la prueba. El dorsal deberá llevarse sujeto en el pecho o en la cintura. En caso contrario, podrá ser descalificado.

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la Organización, que estarán debidamente identificados.

La inscripción en esta prueba, lleva implícita el buen estado de salud del participante, el cual debe reunir los requisitos físicos necesarios para poder realizar la prueba. En todo caso se inscribe bajo su responsabilidad EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD ALGUNA a la organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba.

El participante exime a la organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba, así como a los **propietarios de las fincas privadas** por donde discurre la carrera, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de circulación como por accidentes deportivos, sin perjuicio de los que legalmente le son propios. **Además deberán respetarse las medidas de seguridad y prevención de riesgos según se establece.**

La organización ha elaborado rutómetro, perfil y el track de la prueba. En ellos encontraréis todos los detalles de la prueba como la altimetría, los avituallamientos, etc. Para consultarlos pinchad en la Web del evento en Facebook, así como en el web <http://trailvillanuevadelfresno.blogspot.com.es/> y www.infinitichip.es

El tráfico rodado no permanecerá cerrado en las carreteras ni caminos por las que transcurre la prueba, por lo que no se goza de prioridad alguna y es responsabilidad del participante observar las normas habituales de circulación, en especial en el paso por poblaciones. No respetar dichas normas puede causar la descalificación del participante, independientemente de las sanciones que le pudieran corresponder por el Código de Circulación.

La carrera contará en todo momento con el apoyo de Protección Civil, Cruz Roja, agentes de la Policía Local que podrán recabar del apoyo de Agentes de otros cuerpos, y un grupo de voluntarios que estará en todo momento a vuestra disposición para evitar pérdidas y asistirlos en lo que necesitéis. Por lo que deben seguirse todas las instrucciones de los citados voluntarios, el no hacerlo será motivo de descalificación.

La organización dispondrá de varios puntos de control durante todo el recorrido, para velar que todos los participantes realizan correctamente toda la prueba. El no pasar por alguno de los controles supondrá la descalificación.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor y para preservar el correcto desarrollo de la prueba así fuera aconsejable.

Parte del recorrido se desarrolla por zonas privadas cuyos propietarios han dado permiso de paso único y exclusivamente para el día de la prueba por lo que queda **totalmente prohibido** circular por dichas zonas antes o después de la celebración de la prueba.

Por último comentaros que el recorrido discurre en gran parte por un Paraje Natural y por terrenos privados, por lo que queremos que nuestra huella sea la menor posible y en ello debemos colaborar todos. El tirar basura durante el recorrido conllevará la descalificación. La organización dispondrá de recipientes en los avituallamientos para tal efecto.

Podrán ser descalificados los atletas que:

A) No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, por lo

que quedará terminantemente prohibido arrojar basuras durante el recorrido (sobres de geles, botellas de agua u otros envoltorios o envases), salvo en los puntos acondicionados para ello.

B) No pasar los controles existentes o se salgan de los senderos establecidos.

C) No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.

D) Entrar en meta sin dorsal.

E) Inscribirse con datos falsos

F) Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.

G) Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.

H) Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del atletismo

I) Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismo o a miembros de la organización.

J) No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.

K) No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.

RECORRIDOS:

- Habrá dos distancias, distancia corta de 15 km y una distancia larga de 25 kms.

Ambas distancias tendrán puntos de control de paso obligatorio.

- En los cruces habrá personal de la organización.

- Durante el recorrido de la carrera existirán 2 avituallamientos para el trail corto.
- Para el Trail largo habrá 3 avituallamientos. El emplazamiento de los avituallamientos se dará a conocer en los días antes de la carrera. En meta también habrá un avituallamiento.

TROFEOS:

- Trofeos para 1º, 2º y 3º de la general tanto masculina como femenina.
- Trofeos para 1º, 2º y 3º de cada categoría tanto masculina como femenina.

Los premios son acumulables.